



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 41 De Jueves, 23 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220030003100	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Glenis Maria Oñate Brito	22/03/2023	Auto Decide - Por Secretaría Rehágase El Despacho Comisorio Ordenado En Auto De 14 De Febrero De 2020 Y Remítase Por Correo Electrónico Al Comisionado Juzgado Promiscuo Municipal De Fonseca La Guajira Para Lo De Su Cargo.
44001310300220230001800	Procesos Ejecutivos	Alberto Duran Carrillo	Mirian Amparo Diaz Solano	22/03/2023	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 23 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f63b83d5-b12b-488f-96b6-641071a7295d